

Minuta de Comunicación N° 446

VISTO:

Las declaraciones realizadas al periódico local **“Edición Uno”**, por parte del Presidente de la Federación de Vecinales, **Sr. Gabriel Ramírez**, en la que manifiesta haber recibido amenazas por parte del Secretario de Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que, como se anticipó, el periódico **“Edición Uno”** publicó en su edición del Jueves 25 de abril último, pag. 5, una nota titulada **“Apriete al Presidente de la Federación de Vecinales: El Secretario de Servicios Públicos me amenazó vía telefónica”**, habiendo sido ésta frase pronunciada por el entrevistado **Sr. Gabriel Ramírez**.

Que el citado refiere en el desarrollo de la nota, que recibió mediante mensaje el siguiente texto: *“Cagonazo errado. Los zanjones no son míos ni de Servicios son de Obras Públicas –Blangini- Motito tuve siempre ex presidente. Estoy a tu disposición con los vecinos”* (sic, nota citada). El párrafo transcrito puede apreciarse en la foto del celular que ilustra la crónica.

Que habiéndonos comunicado con el **Sr. Ramírez**, el mismo nos ratificó el contenido de la mentada publicación.

Que ante el particular resulta indispensable que el Departamento Ejecutivo Municipal aclare esta situación e informe a éste Cuerpo que tipo de medidas ha tomado en relación al funcionario citado, dado que su proceder colisiona de plano con las obligaciones que tiene a su cargo en virtud del lugar que ocupa.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde a este Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 446

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal que en el término de cinco (5) días de sancionada la presente, informe a este Concejo Municipal que tipo de medidas tomó en relación al Secretario de Servicios Públicos, en virtud de la conducta impropia del citado con el **Presidente de la Federación de Vecinales, Sr. Gabriel Ramírez**, conforme surge de las manifestaciones de éste, publicadas por el periódico **“Edición Uno”** el día 25 de abril último (pag. 5).

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Mayo 02 de 2013.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.